CORPORACIÓN DEPORTIVA EL ROSAL
CLUB DEPORTIVO EL ROSAL
NIT 901866456-1

Medellín, 21 de septiembre de 2026

Señor:
ANDRES FELIPE QUINTANA GARCIA
Auxiliar de deportes
Bienestar Institucional
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Asunto: cotización vacaciones recreativas 2026-2

Saludo respetuoso

Adjunto cotización de Vacaciones recreativas:

DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
PERSONAL LOGISTICO PARA VACACIONES RECREATIVAS Logística de todas las actividades de vacaciones recreativas del segundo semestre del 2026, la cual comprende de un equipo mínimo de tres (3) profesionales con formación y experiencia en áreas como deporte, docencia y/o recreación, conformado así: Un (1) coordinador, profesional licenciado en educación física que acredite experiencia de mínimo 3 años en el área deportiva, y mínimo un (1) año de experiencia en la coordinación y ejecución de vacaciones recreativas dirigidas a niños entre los 6 y 12 años. Asimismo, se deberá presentar dos (2) profesionales en el área de educación física, deporte o recreación, que acredite mediante certificados experiencia mínima de un (1) año en el campo desarrollado. Este equipo debe ser el mismo para todas las actividades durante la semana.	Unidad	1	5.771.500	5.771.500
INGRESO A PARQUE COMFAMA (Santa Helena-Antioquia)	Personas	34	27.965	950.810

Incluye ingreso y uso de las atracciones de circuito de cables, recorrido por instalaciones. Durante el desarrollo de la actividad, los niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El contratista deberá garantizar el ingreso de los niños participantes y del personal acompañante autorizado para el adecuado desarrollo, supervisión y seguridad de la actividad. Ubicado en Santa Helena- Antioquia (El transporte ida y regreso desde la Institución, será asumido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia) El parque deberá contar con las medidas y medios para la prestación de primeros auxilios y el traslado en ambulancia habilitada.				
LUDICAS ACUATICAS Espacio de piscina de 1.60 a 3 mts de profundidad. Durante el desarrollo de la actividad, los 30 niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El contratista deberá garantizar el ingreso de los niños participantes y del personal acompañante autorizado para el adecuado desarrollo, supervisión y seguridad de la actividad.	Unidad	1	434.350	434.350

Duración 2 horas y media desde las 9:00 a.m a 11:30 a.m. Adicionalmente, para el desarrollo de esta actividad, el contratista deberá garantizar que el lugar destinado para la práctica de lúdicas acuáticas cuente con personal salvavidas capacitado en atención de primeros auxilios, con el fin de atender cualquier eventualidad que pueda presentarse. (El transporte ido y regreso desde la Institución, será asumido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia)				
COCINERITOS (Taller de gastronomía) Espacio físico dotado con implementos de cocina (hornos, mesones, recipientes, etc.,) El taller debe contar con el apoyo de dos (2) talleristas con conocimiento en gastronomía. Suministro de ingredientes para preparar mazapanes y pizza. Los 30 niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El contratista deberá garantizar el ingreso de los niños participantes y del personal acompañante autorizado para el adecuado desarrollo, supervisión y seguridad de la actividad. Aplicación de protocolos de seguridad alimentaria.	Unidad	1	696.150	696.150
MUSEO CON TEMÁTICA DEL AGUA Debe incluir el ingreso y guía para el recorrido por las diferentes salas interactivas del museo. Los 30 niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de	Personas	34	16.898	574.532

Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Ubicado en el sector la candelaria (El transporte ido y regreso desde la Institución, será asumido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia)				
INGRESO A PARQUE CON ATRACCIONES (Municipio de Medellín) Incluye ingreso y uso de las atracciones mecánicas, recorrido por Instalaciones. Durante el desarrollo de la actividad, los niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El contratista deberá garantizar el ingreso de los niños participantes y del personal acompañante autorizado para el adecuado desarrollo, supervisión y seguridad de la actividad. Ubicado en Carabobo Norte-Medellín-Antioquia (El transporte ida y regreso desde la Institución, será asumido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia) El parque deberá contar con las medidas y medios para la prestación de primeros auxilios y el traslado en ambulancia habilitada.	Personas	34	59.262	2.014.908
INGRESO A PARQUE RECREATIVO (Municipio de la estrella) Incluye ingreso y uso de las atracciones y zonas húmedas, recorrido por instalaciones. Durante el desarrollo de la actividad, los niños participantes deberán contar con acompañamiento permanente de cuatro (4) personas, distribuidas así: un (1) coordinador, dos (2) profesionales del área educativa designados por el contratista y un (1) representante de la Coordinación de	Personas	34	32.130	1.092.420

Deportes de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. El contratista deberá garantizar el ingreso de los niños participantes y del personal acompañante autorizado para el adecuado desarrollo, supervisión y seguridad de la actividad. Ubicado en la Estrella- Antioquia (El transporte ida y regreso desde la Institución, será asumido por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia) El parque deberá contar con las medidas y medios para la prestación de primeros auxilios y el traslado en ambulancia habilitada.				
	TOTAL			**$ 11.534.670**

Cordialmente,

CARLOS AUGUSTO MARTINEZ SIERRA
CC71.668.793
REPRESENTANTE LEGAL